

Por Resolución de Presidencia N°2451 de fecha 28 de Junio de 2019 dictada en los autos caratulados: “Expte. N°82459-Adm.-Año 2019-GARRIDO, GERMAN MARCOS S/SOLICITA EXCLUSION DE LA LISTA DE PERITO”, establece lo siguiente: “...RESUELVE: PRIMERO: EXCLUIR al PERITO MEDICO LEGISTA -DR. GERMAN MARCOS GARRIDO- del Acta N°433/18-Lista de Auxiliares de la Justicia del corriente año- en el que se encuentra integrando la nómina de “Peritos en General y Martilleros Tasadores que actuarán de “oficio” en la Primera Circunscripción Judicial” bajo el N° de Orden 11) con domicilio en Córdoba N°2422 de Posadas (Mnes.)-“